

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta cént. al trimestre y cinco al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

Entre los impresos que en la actualidad precisan las Corporaciones municipales de esta provincia, tenemos hecha tirada de las modelaciones siguientes:

Impresos para la formación de cuentas municipales antiguas y modernas, presupuestos, repartos de consumos, expedientes y conciertos gremiales, apéndices al amillaramiento, actas de recuento de ganados, padrones y listas de cédulas personales y hojas declaratorias de este impuesto para entregar á los vecinos; hojas del registro fiscal de fincas urbanas, resúmenes de este registro, así como padrones y listas de edificios y solares; expedientes de quintas, de excepciones legales y de prófugos, filiaciones de mozos alistados y sorteados y papeletas y edictos para la marcha de éstos á la capital; listas y actas para la rectificación del censo electoral.

Todos ellos arreglados á las disposiciones vigentes é impresos con esmero en buen papel. Los pedidos, sellados y firmados por el señor Alcalde, se dirigirán á la librería de Vicente Tejero, Soria, é inmediatamente serán servidos.

Carta de Madrid.

Madrid 30 de Marzo de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Todavía repercuten las manifestaciones de júbilo y de entusiasmo, por la toma de Imus en Filipinas, en donde hay que lamentar la muerte de 36 bravos soldados y las heridas de 273 valientes, para los cuales la nación tendrá eternamente un recuerdo imperecedero. Las manifestaciones en Manila, á donde ha llegado el general Sr. Lachambre, han sido delirantes, como lo serán bien pronto las que se promuevan con motivo de la toma de San Francisco de Malabón, Santa Cruz y Noveleta, dándose por terminada la campaña en nuestras is-

las de la Océania, y como ha dicho un ministro de la Corona hace pocas horas, puedan volver á la Península coronados por el laurel de la victoria las tropas que tan bizarramente han combatido á distancia tan considerable de la madre patria. La información del día nos da hoy notas de grandes alegrías, no tan sólo por los efectos que ha producido el bando de perdón publicado por el general Sr. Polavieja en Manila, sino que también de Cuba llegan noticias de la derrota y prisión del famoso cabecilla Juan Rius Rivera, sucesor del mulato Macao, de su jefe de Estado Mayor, el conocido cabecilla Bacallao y la muerte de Terry, ayudante de Rius Rivera. La infantería y artillería de la columna del general señor Hernández Velasco y las acertadas disposiciones de este Jefe, han venido de nuevo á justificar que la pericia y valor de nuestros soldados trocarán muy en breve el aspecto de la desolada guerra de Cuba en períodos de paz y tranquilidad, sea como sea, después de más de dos años de luchas sangrientas y sucesivas.

Después de la victoria de Imus.

Es imposible describir los manifestaciones de entusiasmo producidas en Manila con motivo de la toma de la ciudad de Imus; las músicas, seguidas por millares de indígenas que victorearon sin cesar á los generales Sres. Polavieja y Lachambre y las campanas á vuelo, daban á la tranquila capital del Archipiélago filipino el aspecto de las más grandes festividades. El general Sr. Lachambre llegó á la capital y en unión del general en jefe del Ejército, recibió comisiones de todos los pueblos de las provincias que han pasado á felicitarles. El Sr. Polavieja, aprovechando el desconcierto y el pánico de los tagalos insurrectos, publicó un bando ofreciendo perdón á todo separatista que se presentara á las autoridades españolas, y esta medida dá los más excelentes resultados. Ayer se llevaban presentadas, procedentes del campo enemigo, tres mil familias: hay que tener en cuenta que el plazo para la presentación á indulto finaliza el día once del mes próximo. Ayer fueron pue-

tos en libertad en Manila el rico mestizo Limjajo naviero, y el conocidísimo en Manila, Luis Yanco, y se activan los procesos para poner en libertad también á muchas presos por no resultar probados los cargos que les hacían aparecer como delincuentes. También se dice en Manila que las causas que se siguen contra los rebeldes se sobreseerán si éstos se acogen al indulto. En Bacoor, que cayó en poder de nuestros soldados, las presentaciones de rebeldes aumentan, lo mismo que en Parañaque Taguig, y Porteros. Todo el mundo cree que, asegurados los pueblos de San Francisco de Malabón, Santa Cruz, Noveleta, Cavite Viejo y los barrios de Caridad y Rosario, los tagalos insurrectos ni intentarán la defensa, como ha ocurrido últimamente en San Nicolás, el Zapote y Bacoor. Ayer habrá salido de Manila el general Sr. Lachambre á campaña, dirigiéndose á San Francisco de Malabón al cual atacará de un momento á otro, siguiendo luego á Santa Cruz. En Manila se tiene por seguro que en la presente semana la insurrección de los indios tagalos estará reducida, (en puntos fortificados) á Ternate, Naig y Maragmondón, poblados establecidos en la parte Sudoeste de la provincia de Manila.

Despachos oficiales de Filipinas.

En el despacho oficial que con fecha de ayer ha transmitido desde Manila el general Sr. Polavieja, dice que se encuentra más aliviado de su dolencia, y anuncia que la partida de Martín Duque ha sido batida y disuelta, habiendo incendiado al huir el pueblo de Santa Cruz, sin que hubiese encontrado eco. Dice que, como consecuencia de la última operación, avanzan fuerzas sobre la línea de Zapote y retira la artillería á las Piñas, y que la brigada Marina sostuvo tiro-teo frente á Benicayan con el enemigo atrincherado á la orilla izquierda del río Imus, quedando allí un batallón de nuestros soldados para guardar el paso. Anoche á las ocho y cuarenta y cuatro minutos se recibía en el ministerio de Guerra el siguiente cablegrama:

Manila 29. «Capitán general á ministro Guerra.

En persecución restos partidas Gelasto, las columnas tomaron ayer campamento en Caycliamot (Bataan), haciendo siete muertos y dos prisioneros. Como resultado operación, presentadas en Morón 200 personas. General Jaramillo batió insurrectos, sorprendiendo campamento en montes Ibaan, Pedrino, cerca de Balayan, y causó al enemigo 23 muertos y muchos heridos; nosotros 2 desaparecidos y 5 heridos tropa. Presentados en Potrerros 700 varones, mujeres y niños; en Taguig 178; tres mil familias han regresado del campo enemigo á esta ciudad. Yo lo mismo.—Polavieja.

Combate y derrota de Rius Rivera en Cuba.

La columna del general Sr. Hernández Velasco hace días que venía operando contra la partida que acaudillaba el cabecilla Juan Rius Rivera en la provincia de Pinar del Río. El enemigo rehúsa todo encuentro con nuestros soldados, hasta el día 27 del actual que el bravo general Sr. Hernández Velasco obligó á la gente de Rius Rivera á combatir, á pesar de encontrarse fuertemente atrincherado en Cabezadas de Río Hondo. Unos cien hombres defendían las posiciones y la lucha se empeñó durando el fuego de cañón y de fusilería más de una hora. En lo rudo de la pelea y cuando nuestra infantería atacaba los flancos de las trincheras, nuestros artilleros dispararon una granada con tal precisión, que fué á caer en el centro del campamento enemigo, establecido detrás de las trincheras, y en donde se encontraba Rius Rivera, rodeado de todos los llamados oficiales de su estado mayor. Los cascos de la granada, además de sembrar la muerte entre los enemigos de España, originó extraordinario pánico entre la mayoría de las gentes de Rius Rivera que cayeron heridos incluso el cabecilla Ducassi; y ya la partida no pensó en otra cosa que en huir á la desbandada, mientras que el general Sr. Hernández Velasco ordenaba el avance de la infantería á toda carrera, y bien pronto nuestros inimitables soldados asaltaban las trincheras de los insurrectos y penetraban en el

No era sin embargo unánime la opinión de la prensa; había una nota discordante. La *Gaceta de San Petersburgo* sostenía valientemente, contra todos los demás periódicos y contra el público en general, que el autor de la hazaña no era otro que Jaf Lotteck, cuya mano les había cabido la honra de que fuera estrechada por uno de sus redactores, antes que por ningún otro hombre, después de la presentación del héroe.

Esto decía la *Gaceta*, refiriéndose á la conmovedora escena, á la ovación que tuvo Jaf en el elegante restaurant de Francia, ó por mejor decir, al hecho de que allí fué donde su reporter estrechó la mano al estudiante.

Para que el lector se explique la actitud de la *Gaceta de San Petersburgo*, preciso es que narremos lo sucedido en aquellas oficinas.

Nuestros lectores recordarán que al terminar el incendio que hizo desaparecer la buhardilla alquilada por el barón de Fredorand y todo lo contenido en la ex-vivienda de la anciana Berta, el inquieto Alejandro fué á dar á la *Gaceta* detallada noticia del suceso, que fué muy bien recibido, escuchado y generosamente pagado.

Apenas hubo desaparecido el estudiante de la redacción de la *Gaceta* se pasaba á las máquinas el original de la noticia, y pocas horas después estaba dispuesta una tirada extraordinaria del periódico con la narración del hecho.

Aquel número extraordinario fué arrebatado por el público de mano de los vendedores, y nuestros lectores

para cuidarse de tomar la filiación ni fijarse en el tipo físico de nadie, en trance tan apurado, en un sitio de luz muy escasa y en una época del año en que todo el mundo oculta el rostro entre sus ropas para preservarse del frío.

¿Que el salvador de los Sentisk condujo en brazos á la condesa desmayada hasta la farmacia próxima al sitio del crimen...?

Ligeramente encorvado por la preciosa carga que llevaba, el gorro de piel tapándole hasta las cejas, el cuello del ruso hasta el gorro, le fué muy fácil entrar en la farmacia, inclinarse para depositar á la condesa desmayada y desaparecer entre los grupos, sin que una mirada, una sola, se fijara en él, toda vez que lo que en aquel instante buscaban con afán todos los ojos era la interesante víctima, que en los primeros momentos no se sabía si estaba herida, desmayada ó muerta.

Estas apreciaciones y muchas más por el estilo se oían por todas partes, sin ninguna reserva, dadas al viento; y *sotto voce* se decía que la afirmación de los públicos rumores que se esperaba viniera á dar algún acto del gobierno ó de los tribunales de justicia, no podía tardar.

Aguardando, pues, esto, se acostaban los moscovitas de la capital en la grata esperanza siempre de ser despertados con la noticia de que los tribunales y el gobierno habían tomado cartas en el asunto, que tenía absorta la pública atención.

Este era en aquellos momentos el estado sensacional

campamento del sucesor de Maceo, sin dejar un solo momento de hacer descargas al enemigo. En este instante Juan Rius Rivera caía herido por efecto de tres balazos en el muslo.

Prisión del sucesor de Maceo.

Al caer Rius Rivera, el cabecilla Bacallao, que se encontraba a su lado, intentó levantarlo y colocarlo encima de un caballo, pero el llamado mayor general de los rebeldes de Occidente no pudo sostenerse, y viendo Bacallao que nuestros soldados avanzaban por todas partes y sus secuaces huían, cogió a Rius Rivera y lo cargó sobre sus hombros para escapar, y en esta operación, uno de los soldados de España, que por cierto mató a tres rebeldes con un solo disparo de Mauser, tan cerca se encontraba de los insurrectos que huían en unión de otros compañeros suyos, se apoderó de Rius Rivera y de Bacallao sin que ofrecieran la menor resistencia porque todo hubiera sido inútil. En el lugar en que esta escena se desarrollaba, se agitaba convulsamente en el suelo el titulado teniente Terry, ayudante de Rius Rivera, a quien los suyos habían abandonado. El jefe de la victoriosa columna, observando el pánico del enemigo y después de enterarse del número y de la calidad de los prisioneros, dispuso que éstos fueran inmediatamente trasladados a San Cristóbal, encargando de su custodia a dos compañías del batallón de Castilla, mientras que él con el resto de la fuerza salía en persecución de los rebeldes hacia las Cabezas, en cuya dirección marchaban los dispersos. Antes de llegar a San Cristóbal, el titulado teniente Terry murió, procediéndose a su enterramiento por nuestros soldados. A las ocho de la noche las compañías de Castilla y los prisioneros llegaron a San Cristóbal, habiendo salido todo el vecindario a ver a Rius Rivera, que como Bacallao dan muestras de gran serenidad, aun cuando el primero se queja mucho de los fuertes dolores que le producen las heridas; ha dicho que estaba muy agradecido a la delicadeza con que había sido tratado durante el camino, y los presos ingresaron en el cuartel de la Guardia civil. En la Habana se cree que tanto Rius Rivera como Bacallao serán sometidos a un consejo de guerra, sumarisimo.

Felicitaciones y la opinión en Madrid.

Es innegable que el suceso más importante que se ha registrado en la actual guerra de Cuba, de tres meses a esta parte, es la prisión del sucesor del cabecilla Maceo. Este es natural de Puerto Rico y tiene de cuarenta a cuarenta y cinco años de edad; su padre nació en Vendrell, provincia de Tarragona; Rius Rivera estudió la carrera de medicina en Barcelona y en París é hizo la primera guerra de Cuba como ayudante de Maceo, llegando entre los rebeldes hasta coronel. Fué uno de los que se declararon contrarios al convenio del Zanjón y pasó a Costa Rica en unión de Maceo. En Agosto último desembarcó en las costas de la provincia de Pinar del Río, conducido en una expedición filibustera que

trajo, además de Rius Rivera, al hijo de Máximo Gómez. El difunto cabecilla Maceo había expresado deseos a la Junta separatista de Nueva York de ser sustituido en el mando de las fuerzas insurrectas de la parte de Occidente de la isla de Cuba por Rius Rivera, en el caso que él muriera, deseos a los cuales accedió Estrada Palma y demás individuos de la Junta. El plan del sucesor de Maceo era rehuir todo encuentro con las tropas leales, y esperaba el período de las lluvias para rehacer su gente, según manifestó en carta dirigida a la Junta cubana, en la cual también añadía que la situación de sus subordinados era excelente y no debía preocupar poco ni mucho a la Junta. Por este relato se viene en conocimiento del quebranto que nuevamente ha experimentado la rebelión en Cuba. Así es que en el momento que el señor ministro de la Guerra recibió el cablegrama del Sr. Ahumada, dió cuenta de él a S. M. la Reina y se dirigió un despacho al general Sr. Weyler, felicitando a éste y al Sr. Hernández Velasco. El Capitán general del Ejército de la isla de Cuba, que desde ayer se encuentra en Cienfuegos, recibió multitud de despachos felicitándole, y la noticia se hizo pública en toda la isla. En Madrid hoy no se habla de otra cosa, creyendo las gentes políticas que acaso el suceso influirá para que se anticipen el planteamiento de las reformas, aun cuando algunos conservadores se muestran muy reservados respecto a este importantísimo asunto.

Noticias.

Háblase de que el Sr. Cassá, Gobernador del Banco Español en la Habana, sea el que reemplace al Sr. Porrúa gobernador civil dimisionario de la capital de la isla de Cuba.

La partida de separatistas que se ha presentado en Puerto Rico se componía de noventa hombres; de los cuales se encuentran presos 50 y se han presentado diecisiete. El general señor Marín ha pedido por telégrafo cruz pensionada para el soldado Lambert Fabret que estando de centinela impidió la fuga de los presos, resultando herido.

Dicen de la Habana que han llegado informes particulares a aquella capital, anunciando que la columna que manda el general Sr. Ruiz, acaba de derrotar en Macagua a las partidas del generalísimo Máximo Gómez, ocasionándoles 39 muertos.

Han terminado los trabajos para señalar el cupo de consumos en las 23 poblaciones donde termina el contrato a fin de Junio próximo.

Anuncian de Gerona que se pretende celebrar en aquella ciudad una Asamblea de Catalanes para protestar de las medidas tomadas por las autoridades de Barcelona.

Los republicanos que aspiran a la fusión de todos los partidos en uno solo, han dado comienzo a trabajar para que sea convocada la Asamblea de representantes de las provincias, Asamblea que se celebrará en Madrid.

Ha llovido, descendiendo el termómetro: el día despejado por la tarde.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Querido amigo y compañero: Ruégole publicarme en el periódico el adjunto escrito, contestación que doy a las habillitas que cuatro mal intencionados hacen correr por ahí, partidarios sin duda de aquel que dijo: Calumnia, calumnia que algo queda.

Por ello le da las gracias su buen amigo que le quiere y b. s. m.,

JOAQUIN LILLO Y BRAVO.

SE EQUIVOCAN.

Con el sólido (??) fundamento de que hace algún tiempo no digo nada acerca de la carretera de la Salceda, por base, han inventado, ni sé quienes ni me importa saberlo, una edificante historia en la cual me cuelgan un «sambenito» regular, a protestar del cual tienden estas líneas.

Dicen—como parece que ya se va estillando hacer ahora cuando no hay valor para responder de lo que se dice—muy bajo y al oído, pero con la consigna de que circule sin manifestar de dónde sale el rumor, que mi silencio de estos días, relativo a esa cuestión, procede de que he visto endriagos que meten miedo y que, para evitarme no sé que peligros, he tomado la resolución de callar.

Añaden—pero siempre al oído de los paniguados, y éstos al de los suyos, de modo que se sienta la picadura pero que no se encuentre, así se vuelva uno loco, la «bondadosa» boca ó aspid—que tal determinación, la de hacer pasar delante de mis ojos esos futuros peligros para mi situación actual, obedece a que mis modestísimos trabajos periodísticos referentes a la susodicha carretera empezaban a «clarearse» demasiado y empezaban a levantar ciertos «velos».

Ya sé yo que mis amigos y los que no son mis amigos, pero que me conocen algo, se habrán reído de estas bondadosas especies, supuesto que de sobra saben que yo, que no he llegado ni llegaré nunca, porque no tengo «valor» para ello, hasta difamar a nadie en la prensa, tengo, sin embargo, la suficiente entereza para decir lo que siento, molesto a quien moleste, porque para mí, antes que nada ni que nadie, está la «verdad» ó lo que yo crea ser verdad, en cuyo holocausto he sabido y sé sacrificar mis conveniencias é intereses. Para estos, pues, no necesitaba decir nada sino encogerme de hombros ante la ruin aseveración.

Más como no solo mis amigos y conocidos son todo el público, y por la facilidad con que se acogen ciertas malévolas imputaciones, y por que precisamente en este número se verá un suelto mío en que, en espera de ciertos acontecimientos, declaro hacer «mutis» en lo relativo a mi campaña de la carretera de la Salceda, suelto que vendrá de perlas a los autores y propagadores del infundio, me apresuro a hacer constar que yo que tengo a empeño y a compromiso contribuir a la construcción de la mencionada carretera; que he dicho acerca del en-

torpecimiento que sufre su expediente cuanto debía decir, sin «clareos» ni levantamientos de «velos» de ninguna especie, sin molestias para nada ni para nadie, puesto que nadie se ha dado por agraviado ni siquiera molestado, no he recibido amonestaciones ni amenazas de nadie toda vez que no había para qué, ni yo me había de prestar resignado a sufrirlas.

Se equivocan, pues, y se equivocan deliberadamente y a conciencia los autores y propagadores de la calumniosa especie a que me refiero, y ellos sabrán lo que persiguen por ese camino, en el cual yo no he penetrado jamás, pues tengo suficiente entereza para decir los que siento.

Como se equivocan también, para equivocarse en todo, y también deliberadamente y a conciencia, en que yo no haya dicho nada en mucho tiempo de la carretera de la Salceda, pues recientemente, y en carta a mi respetable amigo Sr. Muñoz he hablado de ella.

Para complacer a esos señores (!!) no hablo yo, sin duda, de dejar el asunto de la mano. Como si siempre los periódicos tuvieran que hablar de un solo asunto, a toda hora y a todo evento, descuidando otros tan importantes y necesarios.

Afortunadamente los que así piensan están en escasa minoría. Pero aun para esos he de consignar que, despreciando sus insinuaciones malévolas, diré de la carretera de la Salceda, cuando sea tiempo, lo que deba decir.

Y que hoy si no digo más es porque entiendo que dentro de poco el expediente de la susodicha carretera recibirá gran impulso y que probablemente se construirá pronto y bien.

Porque somos ya muchos y muy decididos los que trabajamos de común acuerdo, esclarecidos y dilucidados ciertos aspectos de la cuestión que antes nos tenían algo separados.

Y que ellos, los del infundio, deben callar, porque el primero que han lanzado no «cuela».

JOAQUIN LILLO Y BRAVO.

Ecos y noticias.

Suceso lamentable.—Sobre las nueve y media de la noche, riñeron el domingo último varios jóvenes de esta capital, tan jóvenes que el de más edad apenas pasaba de los 18 años.

Tras de las palabras vinieron a los hechos, y en plena calle del Collado, frente a la de San Juan, diéronse de puñaladas, resultando uno de ellos con una herida grave en el vientre y otra de menos importancia en la frente, y otro con dos leves en los brazos.

El primero, que desgraciadamente falleció el martes en el Hospital, por consecuencia de la herida del vientre, se llamaba Juan Callejo y el segundo, que también fué al siguiente día conducido al Hospital, donde se encuentra hoy ya muy bien de sus heridas, se llama José Gofí.

No hemos de decir más sobre este desgraciado y punible suceso, porque el Juzgado entiende

de la gran ciudad. ¿Cómo había nacido? ¿de dónde brotó? ¿qué causas la habían creado? Nadie lo sabía. Nosotros no lo ignoramos y se lo diremos al lector. Dos hombres solos la habían producido, poniendo en juego sus grandes medios de acción y su astucia é impulsados el uno por el más ciego de los odios, por el más terrible de los rencores, por el despecho más satánico. Este era el barón de Fredorand. El otro, víctima de sentimientos análogos, aunque menos torpemente sentidos, era el marqués de Kantigow.

CAPÍTULO XXXIX

La primera nube.

Habían transcurrido dos días desde la noche en que conferenciaran el conde de Sentisk, su hija, la angelical Celia y el marqués de Galodeck.

La prensa toda de la ciudad, haciéndose intérprete del estado de impaciencia de sus habitantes, sacaba, por así decirlo, al exterior los latidos de la opinión y mostrábase alarmada ante la pasividad que el gobierno y las autoridades demostraban en asunto tan disoutido y tan misterioso é importante como esclarecer si el presentado Jaf Lotteck era ó no el mismo que en la noche del atentado salvó con su arrojo la vida de los Sentisk, para en el caso seguro, en opinión de las gentes, de que el Jaf Lotteck fuera otra persona, perseguir sin levantar mano el que la luz se hiciera en aquel misterioso asunto.

del mismo; pero sí, después de enviar á la familia del muerto nuestro sentido pésame, y deseando toda la resignación posible para sobreponerse á la desgracia que llora, hemos de llamar la atención, no de las autoridades y de los Agentes de vigilancia, que suponiendo saben cuál es su deber y que cumplen con él religiosamente, sino de los padres de familia, sobre quienes pesa, en la mayoría de los casos, la responsabilidad moral de estos desgraciados sucesos.

Así como el mejor preservativo de las enfermedades del cuerpo es la buena higiene, y donde esta falta de ella sirven los médicos ni sus recetas, así para la salud moral del individuo y de la sociedad, el mejor médico es la educación, la mejor autoridad la de la conciencia y el sentimiento del deber rectamente despertados y dirigidos, la mayor garantía del orden y de la tranquilidad doméstica y social, las buenas costumbres.

El Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada el sábado último, acordó entre otros particulares, los siguientes:

Que se instruya expediente en averiguación de si el Sr. Arquitecto municipal hizo ó no cuanto le fué posible para la extinción del incendio del palacio del Sr. Marqués de la Vilueña.

Dar las gracias al Sr. Director de la Sociedad explotadora del ferrocarril de Torralba á Soria, por haber facilitado una de las bombas de la estación para el referido incendio; y á los vecinos del barrio de las Casas por su espontáneo concurso para la extinción del mismo.

También se habló en la misma sesión de lo necesario que era dar la organización debida al cuerpo de bomberos, porque en él se observan deficiencias que, en casos como el recientemente ocurrido, son muy de lamentar; indicándose también por algún Sr. Concejál la conveniencia de que las fincas urbanas del municipio, aseguradas hoy en la «Sociedad» de Soria, fueran dadas de baja en esta y aseguradas en otra de las de prima fija.

En cuanto á la idea de reglamentar debidamente el cuerpo de bomberos la ve la opinión no solo muy aceptable sino de necesidad urgente su ejecución; pero en cuanto á que las casas del municipio se den de baja en la «Sociedad de seguros de incendios de Soria» y de alta en otra de las de prima fija, no solo no la presta su asentimiento, sino que sería censurada la Corporación si tal idea la tradujese en acuerdo.

El sábado último, 27 de Marzo, falleció en San Esteban de Gormaz, á los 58 años de edad, don Celestino Abad y Reyilla, conocido é ilustrado médico, á consecuencia de larga enfermedad que le tuvo postrado en el lecho bastantes meses y que él soportó con resignación.

Fué el finado presidente de la disuelta Asociación Médico-farmacéutica del partido del Burgo de Osma; y á consecuencia de cierta polémica con un periódico burgense demostró sus notables condiciones de publicista.

Desempeñó en San Esteban varios cargos de elección popular, entre ellos el de Alcalde de aquella importante villa.

A su desconsolada esposa D.^a Francisca Antón Olazagutía é hijos enviamos nuestro sincero pésame y á la par pedimos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Rotulación de calles.—Por real orden de 20 de Marzo se ha dispuesto que se proceda con toda brevedad á reparar la rotulación de las calles, plazas y paseos y numeración de las casas de las poblaciones y de los edificios y caseríos que se hallen en despojado ó diseminados en cada distrito municipal, cuyas operaciones deberán llevarse á cabo en el plazo de tres meses, que terminarán en 24 de Junio próximo.

Ha llegado á esta capital con licencia por enfermo, el soldado de Sanidad militar, natural de esta ciudad, Nicanor Dávila, procedente del ejército de Cuba.

Celebramos que después de tanto sufrimiento por efecto de la lucha y de la larga enfermedad que ha padecido, haya podido volver al seno de su familia, en cuyo hogar es seguro hallará el restablecimiento de su salud.

El poseedor del número 21.732 ha sido el agraciado por la suerte en la rifa de un cerdo cebado, que la Junta provincial de socorros para los soldados de esta provincia que procedentes de los ejércitos de Cuba y Filipinas, regresen á la misma, acordó adjudicar al que obtuviera el número igual al del premio mayor de la lotería nacional en el sorteo celebrado el día 30 de Marzo último.

Puede, pues, el que posea el billete expresado presentarse á recoger el premio.

La Sociedad de seguros de incendios de esta capital se reunió el domingo último en las salas consistoriales, para dar cuenta del reciente siniestro ocurrido en la casa-palacio del Excelentísimo señor Marqués de la Vilueña.

La circunstancia de ser Director primero de dicha Sociedad el Director de este periódico, nos impide entrar en detalles sobre el orden de las discusiones habido en la Junta, y solo nos concretamos á decir que en la sesión reinó la mayor armonía y que todos los socios manifestaron el deseo de que la Junta directiva pudiera llegar á un amistoso acuerdo con el señor Marqués en la apreciación y forma de pago del siniestro.

En virtud de esta confianza la expresada junta directiva se ocupa en conciliar este asunto y es de esperar que, dado su celo por la buena gestión de los intereses á ella encomendados y conocida la sensatez y cordura del Sr. Marqués, se llegará al concierto sin lastimar los intereses de una y otra parte así en cuanto á la cuantía como en lo que á facilitar el pago se refiera.

Previa atenta invitación, que agradecemos, el lunes último tuvimos el gusto de asistir á la toma de posesión del canónigo de esta Insigne Iglesia Colegial, recientemente nombrado, Licenciado Sr. D. Pedro Herranz; el cuál, después de la ceremonia de rúbrica, obsequió en su casa con exquisita amabilidad á todos los invitados.

Enviamos al nuevo é ilustrado Canónigo nuestra más cumplida felicitación, deseando no terminen aquí sus triunfos, sino que continúe subiendo los escalones de su dignísimo ministerio.

La testamentaria de D. Ladislao Carrascosa y Jiménez ha hecho entrega en la Diputación provincial de setecientas pesetas que aquel buen soriano legó en su testamento á favor de los establecimientos benéficos de esta capital y Burgo de Osma.

También ha destinado cantidades á fines benéficos para establecimientos de Agreda, y para las escuelas de las casas de maternidad y de misericordia de esta ciudad y Burgo de Osma.

Amante siempre del trabajo, protegió durante su vida á la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros de esta capital, y en su última voluntad, la dedicó un recuerdo, haciendo donación de 200 pesetas á favor de la misma, y recomendando á los asociados el amor á Dios y al trabajo, como base de toda buena asociación.

Anteayer recibió el Sr. Presidente de la Asociación el importe de dicho legado.

Desde este día al 7 del actual y de nueve á una de la tarde queda abierto el pago en Tesorería de Hacienda á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

D. E. P. Ayer mañana falleció repentinamente el honrado y respetable anciano, D. Manuel García, retirado de la Guardia civil y padre político de nuestros queridos amigos D. José Armesto, D. Luis Saenz y D. Eustaquio Muñoz. En el mismo día dejó de existir el conocido artesano Eustaquio Gil Fraile, de esta Ciudad.

También ha fallecido en Villanueva de Cameros, el apreciable soriano, médico de aquella villa, D. Cándido Lenguas Sanz.

Descansen en paz las almas de los fallecidos y Dios conceda á sus afligidas familias cristiana resignación.

Comprobación de pesas y medidas.—Durante los días 3 y 4 del actual se llevará á efecto en la capital del partido de Agreda la comprobación de pesas y medidas por el Fel contraste, á cuyo fin los Ayuntamientos y comerciantes deberán acudir con las suyas respectivas á dicha capital.

La carretera de la Salceda.—Mutis.—Ni una palabra ni «media».

Bastantes he dicho ya en EL AVISADOR y en otros periódicos.

Como no pocas ha publicado aquí el dignísimo Senador D. Julián Muñoz.

Ahora es tiempo de obrar; y como un amigo mío, persona de arraigo é influencia, de los que si quieren pueden, me ha prometido querer, á su promesa me atengo; y llamando ahora, como antes hablando, sirvo á los intereses generales sorianos y en particular á los de aquella región más directamente favorecidos con la construcción de esa carretera, la más «desdichada» é «infeliz» de todas las carreteras.

A callar, pues, y á tener paciencia, que lo que sea sonará.

Siempre que lo que sea, sea la construcción de la carretera de la Salceda.

Hasta ver, pues, «mutis».

LILLO Y BRAVO.

COMUNICADO.

El Excmo. Sr. Marqués de la Vilueña nos ha remitido el siguiente escrito que con gusto publicamos.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Estimado señor mío y amigo: En medio del profundo pesar que me ha causado el incendio de mi palacio, no solamente por las pérdidas materiales, sino por la desgracia que ocurrió el jueves, en la persona del desgraciado carbonero de Ocenilla, y por otros percances, que, no por ser menos importantes, dejan de serme muy dolorosos; cábeme la satisfacción de hacer público mi agradecimiento y el de toda la familia, á las dignísimas autoridades, á los buenos amigos y al pueblo soriano, por las pruebas de afecto que me han dado, ya con sus trabajos para lograr la extinción del fuego, ya con sus esfuerzos para salvar los objetos, ó ya interesándose por el estado de nuestras personas. No debo omitir tampoco un recuerdo especial á los forasteros y personas que, sin mediar relación alguna, prestaron su valioso y desinteresado concurso, ni mucho menos puedo cometer la ingratitud de olvidar á aquellos que magnánimamente nos dieron albergue y á cuantos nos lo ofrecieron, y que por no haber habido posibilidad material de aceptarlo deja de sernos menos estimado.

A todos y cada uno de los referidos quisiera atestiguar mi más vivo reconocimiento por esta manifestación de inmerecido afecto que atenua en todo lo que cabe la impresión que nos ha dejado tan triste y memorable incidente, y solo me queda el dolor de no poder convencerme de que el terror pánico que cundió desde los primeros momentos, la deficiente cantidad y calidad del material, y la notoria apatía de quien al parecer estaba obligado á dirigir los trabajos de los esforzados obreros sorianos, que por tal causa resultaron estériles, no hayan impedido atajar un incendio, que en otras circunstancias no hubiese alcanzado tales proporciones.

Tenga V. la bondad, Sr. Director, de hacer público este mi testimonio de gratitud, desmintiendo al propio tiempo la falsa noticia propalada por alguna parte de la prensa de Zaragoza, acerca de la intencionada causa del incendio. Esta noticia, sobre ser injuriosa, es absurda; porque no reconozco en todo el noble pueblo soriano, individuo alguno que, ni por enemistad particular, ni por bastardía de sentimientos, sea capaz de acción tan vituperable; y además, porque el origen del incendio, tan fácil de explicar siendo casual, resulta inconcebible en otra suposición cualquiera. Aunque calculo que la versión rectificada no es debida á mala intención, sino á una de las muchas cábalas que sobre tales sucesos suelen hacerse, considero necesario desmentirla, para ahorrar toda suerte de interpretaciones que se separen de la verdad, pues todos abrigamos la creencia de que ha sido una desgracia, y no una venganza á la cual no se ha dado motivo.

Finalmente, á la discreta prensa de Soria doy un expresivo voto de gracias por las frases de conmiseración que en esta oportunidad ha tenido para esta familia, en cuyo nombre se lo repite á usted particularmente por el nuevo favor de insertar en su digno periódico estas líneas, su atento y affmo. s. s. q. b. s. m.,

FRANCISCO CARRILLO.

MISTERIO Ó FARSA

Otro que viene salud pidiendo... ¡Juego va siendo de Malavara!... ¡Y en tanto España paga y apela!... Esta no es mala! ¡Que ha de colar!

General se hace la queja De la salud quebrantada, Carta, por cierto, jugada Que la situación refleja: Si el interés aconseja Sostener con precisión Un derecho de inscripción: Con carácter permanente, España no lo consiente, Y España tiene razón. ¡Derecho!... ¡Que desatino Cuando el egoísmo encierra! ¡Una guerra y otra guerra!... ¡Ese será nuestro sino! ¡Por qué negar al destino Una justicia notoria? ¡Por qué negar á la historia La firmeza en su poder? ¡Heredar!... ¡No puede ser!... No se hereda tanta gloria. ¡Que lástima de valor, Que en España tanto brilla, Y ante el peligro no humilla Su tradicional honor! Del entusiasmo al calor Su heroísmo se levanta, Y allí do pone su planta Y su bandera de gloria, Está siempre la victoria

Que con nobleza se canta.

Pero si el premio merece Tanto valor y energía, No falta quien desconfia Y en patriotismo decrece: Nuestra gloria se oscurece Con criminales amañes, Y mil y mil desengaños, Producto en sano criterio, Sólo nos dan el misterio Que se envuelve con los daños. Espero el juicio final De quien saber necesito, Si es que tocamos el pito De banda internacional. Esto se pone muy mal, Esto se pone muy feo; A juzgar por lo que veo Sino cambia de postura, Todo es farsa, farsa pura, Todo mentira y jaleo.

MARIANO MARTÍNEZ MEDRANO.

Calatañazor 18 de Marzo de 1897.

RHUM SAN PABLO COGNACS Y LICORES HENRI GARNIER & C.

ANUNCIOS PREFERENTES.

VINO SUPERIOR

se vende á 7 reales decálitro y 0'40 céntimos de peseta azumbre. Tocino del país á 6 reales y medio la cuarta, y 60 reales arroba. Jabón, de pinta azul, á 0'30 céntimos libra. Abono mineral á 21 y 23 reales quintal. Simiente de alfalfa superior, á 3 reales libra.

Comercio de D. Angel Martínez, Trévago.

Venta de un molino harinero.

En la villa de Montenegro de Cameros (Soria) se vende un molino harinero, montado á la moderna, con artefactos casi nuevos y una buena limpia recién colocada.

Tiene una buena represa y cuenta con agua la mayor parte del año.

Durante el invierno pueden funcionar á la vez, si hay precisión, las dos piedras que tiene y la limpia.

Para tratar, dirigirse á su dueño Eusebio Muro, en dicha localidad. 12—12d

VENTA

de dos casas en esta capital, calles del Teatro y San Lorenzo, al contado ó á plazos. Informes en esta imprenta. 4—4d

TRASPASO

Se hace de una acreditada tienda de comestibles, sita en la calle de la Zapatería número 27 frente al arco de la Plaza Mayor, por no poder atenderla su dueño.

Para tratar dirigirse á D. Marcelino Calavia, dueño de la misma. 2—6d

AMA DE CRÍA

Se desea una para casa de los padres. Darán razón en la calle Numancia, número, 53. 2—2p

Anuncio al público.

El acreditado chocolate que D. Serafin Aragonés elabora á brazo y vendía antes en su establecimiento y ahora en el del Sr. Recio; desde esta fecha se expenderá en los comercios de D. Santiago las Heras, Collado, 59, y de D. Miguel Martín Hortal, número 26 de dicha calle, Soria. 1—6d

VACANTE

Hallándose vacante la plaza de Farmacia de la villa de Tejado y sus agregados Castil de Tierra, Nomparedes, Alparache, Boñices, Sanquillo de Boñices, Villanueva de Zamajón, Zamajón, Ribarroja y Abión, por renuncia voluntaria motivo de encontrarse en imposibilidad física para ejercer la referida profesión de Farmacia D. Evaristo Sanz Sutilán que venía desempeñándola; se anuncia la vacante con la dotación anual de 100 pesetas por las familias pobres, cobradas del presupuesto municipal y con la dotación anual de 300 fanegas de trigo común del país, que resultan de las clases acomodadas, cobradas en la recolección de frutos por el señor Profesor.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Alcalde Presidente de esta villa, como matriz del partido, desde la fecha del presente anuncio hasta el día 20 de Abril próximo venidero.

Tejado 22 de Marzo de 1897.

1—2d

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

“La Numantina.”

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem. Alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copadores de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

A LOS MÉDICOS



EMULSIÓN FORCADA

DE

Aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos.

Depósito en Soria: FARMACIA RUIZ

«El brillante informe y la recompensa que del Colegio de Barcelona ha merecido la EMULSIÓN FORCADA y la reconocida pericia de este ilustrado compañero, permiten recomendar con toda eficacia aquella emulsión perfecta, no sólo á nuestros compañeros, sino también á los médicos, bien seguros de que unos y otros habrán de agradecerlos la recomendación».

Del Boletín Farmacéutico.

Según el citado informe, la EMULSIÓN FORCADA contiene un setenta por ciento de aceite y además es muy estable, se diluye fácilmente en el agua y es grata al paladar, circunstancias todas que le aseguran la aceptación general.

FARMACIA RUIZ

SASTRERÍA

DE

Pastor (El Riojano).

En este acreditado establecimiento, instalado en el número 9 de la calle del Collado (tienda), su dueño ofrece á sus numerosos favorecedores esmero y economía como lo tiene acreditado en la confección de toda clase de prendas de vestir.

Como las existencias de géneros de todas clases, correspondientes al ramo de sastrería, son numerosas puede ofrecer á sus clientes, como lo hace, trajes de invierno para caballero á la medida desde 35 pesetas; pantalones desde 9 y gabanes desde 40 pesetas.

Además tiene un variado surtido de capas para personas mayores desde 20 pesetas; también las hay para chicos. Todo lo hace á plazos advirtiéndole al tiempo de hacer el encargo.

Conque parroquianos, á vestirse bien y barato

Calle del Collado, número 9.

MANUAL

GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES

EN MATERIA CRIMINAL

Conforme á la ley de enjuiciamiento, publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1882, con la parte más necesaria

DEL

CÓDIGO PENAL

y modelos del

DILIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS

ampliado con los Añales judiciales

POR

D. CASTO MANRIQUE MOLINA

Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal

Esta obra se halla de venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 54.—SORIA.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arsenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA **COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA, THÉS

50 Recompensas Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

GRAN ZAPATERÍA

DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde é crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Licalle, Farmacia, Collado, 84.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería. — Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.



La Estrella Oriental

MARCA PUBLICADA

Establecimiento de Clemente Guillén (EL CALDERERO)

En Soria, Plaza de Herradores, número 5, y en Almarza, Plaza del mercado.

Gran surtido en camas de hierro inglesas y del país; gergones de muelles desde 16 pesetas

en adelante; porcelana fuerte y sencilla; cubos y jarrones; lavabos baratos y superiores; loza fina y ordinaria; botellas, vasos, copas y otros objetos de cristal; vinajeras y vasos de lámpara para Iglesia.

Esta casa tiene ofrecidos tres regalos para sortearlos entre sus clientes: una cama que vale 200 pesetas; una hermosa lámpara para los que hagan compras de 75 pesetas en adelante y una lámpara de habitación con contrapeso para los que las hagan de 5 pesetas en adelante para lo cual entregará sus correspondiente números, verificándose el sorteo en el momento que estén repartidos todos los números, avisándose en este mismo periódico, con ocho días de anticipación, el día en que se verifique, para que así puedan presenciarlo cuantas personas lo tengan á bien.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.